2016110182240
29/11/2016 - 11:27 Operador: LADIAZ
Nro. Inscrip:1083v - División Control Financiero Valor
SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

eléctrica puntilla

EP N°378
Santiago, 28 de Noviembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: **Reenvío Voluntario Resumen de Hechos Relevantes (1 de julio al 30 de septiembre de 2016) Eléctrica Puntilla S.A.**

De nuestra consideración:

En relación con el Resumen de Hechos Relevantes del período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2016, de Eléctrica Puntilla S.A., Rut N° 96.817.230-1, N° de inscripción en el Registro de Valores: 1083, presentados con esta misma fecha a la Superintendencia de Valores y Seguros a través del módulo SEIL, por la presente solicitamos a ustedes reemplazar la información indicada por la que se adjunta a esta presentación.

El motivo del reenvío voluntario es que en el numeral 8 de dicho resumen de Hechos Relevantes se señalaba:

> "Con fecha 29 de septiembre de 2015, el Directorio de la Sociedad aprueba el documento denominado "Política de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a Endeudamiento"."

Debiendo decir:

> "Con fecha 29 de septiembre de 2016, el Directorio de la Sociedad aprueba el documento denominado "Política de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a Endeudamiento"."

La información financiera presentada a esta Superintendencia que por este acto se solicita reemplazar, se presenta de acuerdo con lo exigido en la Norma de Carácter General N° 30; Oficio Circular 708, 556 y Circular 1924.

Atentamente,

Alejandro Gómez V.
Gerente General
p.p. ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL
DIGITALIZADO
S.G.D.